

DESAFIOS QUE ENFRENTAN LOS PROFESIONALES EGRESADOS PARA ELEGIR UN CURSO DE POS GRADO

CHALLENGES FACED BY GRADUATE PROFESSIONALS WHEN CHOO- SING A POSTGRADUATE COURSE

Giovanni Renan Giménez Carreras¹

Luis Alfredo Chaparro Brítez²

Norma Elisa Martínez de Vera³

Nidia Rosa Trinidad de Ferreira⁴

Resumen: El presente trabajo es un estudio acerca de las dificultades que tiene los profesionales egresados para elegir un curso de posgrado. El trabajo tiene como principal objetivo indagar sobre cuáles son las mayores dificultades que tienen los profesionales universitarios para buscar informaciones sobre las instituciones y los cursos de posgrados que existen dentro de país como así del exterior. La investigación se lleva a cabo en la Universidad Privada del Este, sede Ciudad del Este, en donde fueron seleccionadas de forma aleatoria a las personas para responder a las encuestas, encontrando una excelente predisposición de todos para las consultas. Con los resultados obtenidos se llega a la conclusión del gran interés que tienen en realizar un curso de posgrado y la falta de informaciones claras y precisas respecto a los cursos ofertados

Palabras clave: desafíos, profesional, egresados, posgrado, capacitación, medios informativos, barre-

1 Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Privada del Este Leste

2 Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Privada del Este Leste

3 Tutora y maestra en Administración de Empresas por la Universidad Privada del Este Leste

4 Tutora y maestra en Administración de Empresas por la Universidad Privada del Este Leste

ras

Abstract: The present work is a study about the difficulties that graduated professionals have in choosing a postgraduate course. The main objective of the work is to investigate what are the greatest difficulties that university professionals have in seeking information about the institutions and postgraduate courses that exist within the country as well as abroad. The research is carried out at the Universidad Privada del Este, Ciudad del Este headquarters, where people were randomly selected to respond to the surveys, finding an excellent willingness from everyone for the consultations. With the results obtained, the conclusion is reached of the great interest they have in taking a postgraduate course and the lack of clear and precise information regarding the courses offered.

Keywords: challenges, professional, graduates, postgraduate, training, media, barriers

Introducción

Los estudios de posgrado pueden marcar la diferencia y posicionar mejor al profesional frente a los desafíos que sobrelleva ejercer la profesión en el mundo corporativo, académico y de emprendedurismo.

El hecho de cursar estudios de posgrados está relacionado con la mejora de la situación laboral, este tipo de formación crea profesionales más capacitados que ayuda a desarrollar capacidades y habilidades personales, fomenta el crecimiento personal, los profesionales adquieren una visión más global del entorno de su profesión para sugerir estrategias, oportunidades que permita resolver cualquier problema que se presenten en la cotidianidad.

Hoy en día en nuestro país las opciones de cursos de posgrados son variadas para diferentes tipos de carreras y especializaciones. Pero acceder a informaciones claras y precisas es una tarea

maratónica para los interesados, ya que las instituciones no tienen muy clara las informaciones de los cursos, sus ventajas, costos y perspectivas de los cursos.

Los medios informativos de los cursos de posgrado son muy limitados, las ofertas son escasas y en muchos casos los universitarios ni siquiera saben de los cursos que puedan continuar en la institución donde estudian.

Este trabajo tiene como enfoque describir las dificultades y los desafíos que enfrentan los profesionales egresados a la hora de elegir un curso de posgrado.

En el marco teórico se desarrolla los antecedentes de la educación superior en el Paraguay, las primeras instituciones, sus historias y fundaciones, los conceptos de los tipos de posgrados, Ley 4995 de Educación superior y la creación de la ANEAES. También se cita los beneficios que trae consigo tener un posgrado en el ámbito profesional y personal.

Planteamiento del problema

Los requerimientos profesionales y académicos se han elevado en los últimos tiempos asentando presión a todos los profesionales universitarios en todas las áreas. Esto lleva a una demanda de cursos de posgrado, especializaciones, maestrías entre otros; en donde la oferta de éstos no llega a los interesados en forma clara y concisa. El profesional egresado busca capacitarse constantemente es ahí que se encuentra con dificultades en el momento de la elección del curso a realizar, en la actualidad es relevante la capacitación en forma constante porque la actualidad del mercado laboral y empresarial así lo exige en este mundo cada vez más competitivo. Por ello es muy importante tener un conocimiento sólido de los cursos ofertados y disponibles en las áreas de cada profesional.

Preguntas de investigación

Pregunta central

• ¿Cuáles son los desafíos que enfrentan los profesionales egresados para elegir un curso de posgrado?

Preguntas específicas

1º- ¿Cuáles son los factores a considerar para elegir un posgrado e impulsar - la carrera de grado del profesional egresado en administración de empresas?

2º- ¿Cuáles son los canales o medios informativos que utilizan las universidades para promover los cursos de posgrados que ofrecen para egresados en administración de empresas?

3º- ¿Cuáles son las principales barreras que generan la falta de propuestas claras de los cursos de posgrados ofertados?

4º- Para el profesional. ¿Cuáles son los beneficios de estudiar un curso de posgrado?

Objetivos

Objetivo general

Describir los desafíos que enfrentan los profesionales egresados para elegir un curso de posgrado

Objetivos específicos

1º- Indagar sobre los factores a considerar para elegir un posgrado e impulsar la carrera de

grado del profesional egresado en administración de empresas.

2º- Distinguir los canales o medios informativos que utilizan las universidades para promocionar los cursos de posgrados que ofrecen para egresados en administración de empresas.

3º- Especificar las principales barreras que generan la falta de propuestas claras de los cursos de posgrados ofertados.

4º- Indagar sobre los beneficios para el profesional, de estudiar un curso de posgrado.

Importancia de estudio

En un mundo cada vez más globalizado y competitivo es fundamental estar a la vanguardia académica por las exigencias que recaen sobre los profesionales a la hora de ejercer su profesión.

En cualquier ámbito de la vida ye especial en la académica y empresarial, tendrá más oportunidad la persona que posee más formación académica, es esta investigación se enfoca especialmente en el desafío que enfrentan los profesionales a la hora de elegir un curso de posgrado.

Por consiguiente, el objetivo de la investigación es tener claridad con respecto a los procesos y dificultades que pasan los profesionales para seguir capacitándose, las demandas y ofertas de los cursos de posgrado.

Observar el sesgo de los profesionales en cuanto a las ofertas de cursos de posgrado actuales que ofrecen las instituciones y por último analizar los beneficios que otorga al profesional obtener un título de posgrado, si vale la pena invertir en ellos, pues se sabe que los costos son bastantes elevados y poco accesible para muchos de los posibles interesados. De ahí el interés por investigar el que tema que se propone.

Antecedentes del tema

Efectuando una búsqueda en los trabajos finales de grado, presentados en la Universidad Privada del Este, no se ha localizado ningún trabajo relacionado de lo que actualmente se desea investigar.

Investigando trabajos realizados en otras universidades de grado en fuentes digitales se han encontrado artículo científico relacionado, elaborado por Claver (2006), que lleva como título: Educación superior, tendencias y desafíos, un país no puede descuidar ni debilitar su educación superior sin correr el riesgo de debilitar su propia inteligencia nacional y sus posibilidades de mantener e incrementar sus contactos con la comunidad científica e intelectual del mundo ni disponer de las capacidades y conocimientos que necesita para hacerse cargo de modo independiente de su propio desarrollo. Se utilizó el método cuantitativo una de las preguntas.

Como conclusión, el desafío de la Universidad es, por tanto, situarse en el contexto de la comunidad en la que esta insertada, colaborando con la creación de un pensamiento capaz de ayudar en la construcción de una sociedad más justa. Eso exige una revisión del comportamiento de la unidad universitaria, reforzando más que nunca su compromiso social.

Dávila, (2012) en su Artículo titulado: Tendencias internacionales en posgrado, aborda dos principios que están relacionados directamente con la educación superior, el primero se refiere a la autonomía y el segundo a la investigación, ambos, además, ligados directamente con el logro de la calidad educativa, tiene por objetivo la de analizar estas tendencias en el marco de los cambios generales que están ocurriendo en la educación superior y, en particular, en el contexto de los procesos de internacionalización. En conclusión, el contexto educativo latinoamericano presenta, por su origen y desarrollo, características similares a los sistemas europeos. De ahí que se generen dificultades similares en el actual escenario internacional de transformaciones que se está produciendo en la educación superior. En el caso particular de la formación de posgrado, muchas tensiones se deben a políticas

que intentan adecuarse a las tendencias internacionales sin considerar las realidades nacionales y sus complejidades.

Rodríguez et al. (2002) en su artículo titulado “La educación de posgrado y su repercusión en la formación del profesional iberoamericano”. El objetivo esencial de este estudio se encaminó a valorar la importancia de este nivel de enseñanza como requerimiento fundamental para el fortalecimiento y mantenimiento de las competencias profesionales y en última instancia para elevar la calidad de la actividad laboral. El posgrado en el ámbito de la educación permanente, exige un enfoque contextualizado para encontrar respuestas de mayor pertinencia relacionadas con el desarrollo de las competencias profesionales en los países iberoamericanos. Como conclusión en el proceso enseñanza- aprendizaje en la educación de posgrado cumple con los aspectos más generales y esenciales del proceso formativo, en el ámbito de las características propias de este modelo de enseñanza, lo cual le imprime peculiaridades específicas como sello distintivo de una didáctica particular. Constituye un proceso de problematización donde el profesor se torna un orientador que propicia situaciones de aprendizaje para que el alumno construya sus conocimientos y logre los objetivos deseado

Antecedentes de la educación superior en Paraguay

Primeras universidades en Paraguay

La educación superior en Paraguay se inició en 1889 con la creación de la Universidad Nacional de Asunción, la primera en el país, en 1960 la primera universidad privada, Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, a partir de ahí después de 1989 se dio la expansión masiva de universidades por sobre todo de carácter privado (Recalde, et al. 2013).

Rivarola, (2003) comenta que a partir de su fundación a través de la Escuela de Derecho y del inicio de sus actividades en 1889, la Universidad Nacional mantuvo durante más de medio siglo la exclusividad como centro de formación a nivel superior.

Fundada en 1889 la Universidad Nacional de Asunción, es la primera Institución de Educación superior, es la más antigua y con mayor tradición del país. En sus comienzos contaba con las Facultades de Derecho, Medicina, Matemáticas, y las escuelas de Escribanía, Farmacia y Obstetricia (UNA ,2021).

Luego de 70 años de la fundación de la primera universidad se habilita la segunda más antigua e importante del país. En 1960 se funda la universidad católica Nuestra Señora de la Asunción la primera universidad privada. Luego de 1990 se da la expansión masiva de universidades por sobre todo de carácter privado (UNA, 2021).

Por iniciativa del obispo electo del Paraguay, Juan José Priego y Caro, el rey Carlos III expide una Cédula Real creando el Colegio Seminario Conciliar de San Carlos. Era Gobernador D. Agustín Fernando de Pinedo y Obispo electo, Fray Juan José de Priego y Caro, cuando éste dirigió al Rey una petición de que se erigiera un Seminario en Asunción y al cabo de un siglo y medio de gestiones y esfuerzos infructuosos, se vio colmado el viejo anhelo paraguayo. En la antigua casona Jesuítica hasta 1767, quedó erigido el Real Colegio Seminario de San Carlos. Por Real Cédula del 23 de agosto de 1776, complementado por otras del 28 de febrero de 1779 y del 28 de febrero de 1780, que lo dotaban de recursos (Mllamas, 2010).

Ante el último intento de habilitar un centro de altos estudios, el rey Carlos III autorizó el funcionamiento del Real Colegio Seminario de San Carlos, abriendo sus puertas en 1783. Es esta la primera y única institución de enseñanza superior que funcionó durante el período colonial en nuestra nación (Mllamas, 2010).

Rivarola, (2003) El inicio del proceso de democratización en 1989 implicó el final de una larga era represiva durante la cual la educación en general y la universitaria en particular tuvo que soportar las restricciones y rigores impuestos por la dictadura. Si bien el marco represivo que imperó en ese extenso período, no logró apagar los atributos académicos y democráticos atrincherados en la institución universitaria, la contundencia y continuidad del poder represivo redujeron su desempeño a

límites mínimos. El resultado final fue el de haber sumido a la educación superior paraguaya en una situación de rezago y anquilosamiento.

El 12 de abril de 1783 fueron aprobadas sus constituciones y aceptado el colegio con el nombre de Real Colegio Seminario de San Carlos. Las constituciones eran obra del obispo don Luis de Velasco. Su organización corrió por los mismos derroteros regalistas e ilustrados de otros seminarios hispanoamericanos de la época. Fue, en cualquier caso, un seminario efímero, ya que el gobernador paraguayo José Gaspar Rodríguez de Francia lo clausuró, junto con otros centros de estudios religiosos, en 1823 (Mllamas, 2010).

La Casa de la Cultura fue antiguamente una antigua casona Jesuítica. En 1783 se abre en ella el Real Colegio Seminario San Carlos, posteriormente fue Cuartel del Colegio. En 1916 se abrió el Colegio Militar y actualmente es un Instituto de Historia y Museo Militar (Mllamas, 2010).

Durante setenta y un años fue la única universidad en el país, hasta 1960, año en que fue creada por ley de la honorable cámara de representantes, el 6 de septiembre de 1960, la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Estas dos universidades, que siguen siendo en la actualidad las más importantes, han abierto sedes y filiales en las capitales de los principales departamentos del país (Morínigo,2012).

En esas dos universidades se han formado profesionales de diferentes áreas y especialidades que fueron gravitantes para la creación y el desarrollo de los sistemas de salud (Medicina, Química, Odontología), obras de infraestructura (ingenieros y arquitectos), Educación, Derecho, Filosofía, Ciencias Sociales, Economía, Administración, de Producción Agrícola y Ganadera, entre otras especialidades; lo cual demuestra lo importante que fueron para el desarrollo nacional y la cultura (Morínigo,2012).

En el periodo de 1993 hasta 2006, con la vigencia de la Ley 136 se crean tres universidades públicas, entre ellas la Universidad Nacional de Itapúa, de mucha relevancia en el país, con sus sedes centrales en regiones del interior de la república y trece universidades privadas (González, 2020).

Actualmente existen 54 universidades en el Paraguay, que desarrollan un mínimo de tres áreas del saber, de los cuales 8 son de carácter oficial y 46 privadas, con 288 facultades que ofertan 1633 carreras. (Datos actualizados a abril de 2013), existen 38 Institutos Superiores que se desempeñan en un solo campo del saber, de los cuales 8 son oficiales y 30 del sector privado, en tanto 389 Institutos profesionales; 253 son institutos técnicos superiores; 10 oficiales y 243 privados (Recalde, et.al 2013).

Recalde et al. (2013) Otro elementos interesante y obligados es la investigación científica que hace que los alumnos ayudados por docentes universitarios puedan buscar soluciones positivas, desde el punto de vista de la ciencia para problemas que susciten en la sociedad y el campo laboral, dentro del modelo siempre de la universidad local; la especialización en estas ciencias es aún muy escasa por factores económicos en el área de la investigación, también podríamos nombrar la falta de gestión de la universidad para poder acceder a fondos de empresas

Evolución de la educación superior en Paraguay

Rivarola, (2002) En comparación con otros países de la región, la evolución de la educación superior en el Paraguay presenta algunas características muy particulares. Una de ellas es la tardía aparición de la universidad como institución de educación superior. Durante el período colonial, lo característico de la región fue la creación de importantes centros universitarios, algunos de los cuales alcanzaron notable nombradía como los de Santo Domingo, Córdoba, Charcas o el de San Marcos, en el Perú. La Universidad de Santo Tomás, en Santa Fe de Bogotá, la primera establecida en Colombia, fue constituida en 1580. Es en estos ámbitos educativos que se formaron la clase dirigente y las elites locales que tuvieron la responsabilidad de organizar política, económica y socialmente los diferentes países que fueron surgiendo con el movimiento de la independencia.

En el caso del Paraguay, independizada de España en 1811, la institución universitaria apa-

rece recién hacia finales de la década de los ochenta, con la promulgación de la Ley de creación de la Universidad Nacional (24 de setiembre de 1989). De todas maneras, a lo largo de la administración colonial y del período independiente, excluyendo el lapso cubierto por la dictadura de Gaspar Rodríguez de Francia, se pusieron en funcionamiento un gran número de instituciones educativas que conformaron el nivel educativo superior, algunos de los cuales alcanzaron una enorme relevancia en el desarrollo educativo paraguayo (Rivarola, 2002).

Desafíos relevantes de la universidad paraguaya

Según Duarte, (2019) La universidad tiene un rol primordial en la formación de los ciudadanos que comprendan e interpreten la problemática individual, social, nacional y trasnacional para el desarrollo social.

La universidad paraguaya no posee un rol definitivo en la sociedad, en cuanto a la transferencia de conocimientos como innovación para dar respuestas a los desafíos de la sociedad. En Paraguay la gestión de las universidades está conformado por 55 universidades de las cuales 9 son del sector público y 46 del sector privado diferenciados por los recursos económicos, las públicas solventadas por el Estado y las privadas gestionadas por recursos genuinos. La mayor concentración de los alumnos y docentes se concentran en el sector privado, las universidades privadas no son atendidas por el Estado en lo económico (Duarte, 2019).

Ningún sector tiene un liderazgo transformacional, marcado por el ámbito académico, de investigación, innovación para el desarrollo, proyectos de desarrollo e innovación, transferencias de conocimientos en respuesta a la demanda de la sociedad (Duarte, 2019).

La universidad debe priorizar la articulación con la sociedad para dar respuestas a los desafíos actuales, establecer el rol de las universidades acompañado de políticas públicas. Las universidades privadas concentran el mayor número de alumnos matriculados, que podrían liderar la gestión de las

universidades con un modelo de gestión propio asegurando la calidad, la filosofía acorde los tiempos y necesidades actuales, la transferencia de conocimientos para la innovación con vínculos permanentes entre la universidad y la sociedad, en la cual el estado debe acompañar con financiamiento público (Duarte, 2019).

Autonomía de la universidad

Se trata, pues, del marco de entendimiento del concepto de autonomía universitaria, aquel que acoge la tradición histórica de la institución y le ha permitido un desarrollo evolutivo sui generis. Al mismo tiempo supone, como se ha afirmado también en relación a los fines de la universidad, uno de los elementos más vulnerados y manipulados desde dentro y desde fuera de la propia universidad (Gómez, et.al 2007).

Las virtudes que acompañan al buen entendimiento de la autonomía universitaria están a la vista cuando el desarrollo de este elemento se acompaña de responsabilidad, por otro lado, movimiento nada extraño en su vínculo con la autonomía. No se trata de una referencia expresa al desarrollo de la más moderna responsabilidad social universitaria, pero sí un vínculo de uno de los valores que toda conducta humana individual y colectiva debe poner en juego (Andrades, 2013).

Así, la relación entre uno de los “estados” más pretendidos una universidad de calidad y la autonomía, muestran que es posible resultados de excelencia en el trabajo universitario. Por ello, en la medida en que la universidad goza de plena o, al menos, de elevada autonomía, puede proponerse fines y decidir sobre medios. Por lo mismo, cuando la autonomía es muy limitada, lo que puede esperarse de ella tal vez no es más que eficacia en el uso de los recursos y en los resultados en relación con los objetivos que le son asignados. Esto permitiría considerar el cumplimiento de los objetivos marcados por la misma, si bien sería más complicado el logro de la excelencia universitaria, como está ocurriendo recientemente en las universidades japonesas (Katsumori, 2018).

La tradición ha sabido contemplar los principios propios de la autonomía universitaria, acudiendo en muchas ocasiones a textos que sentaron las bases de la misma idea para la universidad contemporánea, cuando recurre a la obra de John Henry Newman (1907) en su versión sobre la esencia de la universidad. Nos referimos al término de “idea” que se tiene sobre qué es la universidad. La discusión puede parecer baladí, pero los debates más actuales centran precisamente su interés sobre este punto, es decir, en la tensión del diseño de los fines propios de la universidad, más volcada con la cultura de excelencia, con la profesionalización, con la investigación, o con reorientar la actividad académica cada vez más centrada la lógica empresarial de la eficiencia y de la mensurabilidad combinada con una competición perpetua, algo que irremediamente centra su interés en la autonomía de la institución (Gibbs, Barnett, 2014).

Lo más interesante que sobre la idea de la universidad puede y debe decirse es que la universidad ha de tener una completa autonomía en su doble función, ambas radicalmente solidarias una de la otra, de investigación y docencia. Es, por ello, que esta “condición” no prescinde del carácter teleológico que se aplica a la misma. Afirmar, entonces, que con sentido histórico no se trata de una autonomía para configurar o ejercer un poder paralelo a otros ya establecidos, por ejemplo, el poder del Estado, aunque en ocasiones así parezca ocurrir, sino que la autonomía tiene sentido si es enfocada para que se establezcan en ella adecuadamente la investigación y la docencia (Vallejo, 2004).

Todo aquello que sea configurado en relación a esta misión de la universidad, será correcto entender que se ordene por y para la autonomía universitaria de la misma forma, el reverso de la cuestión nos permite inferir que aquello que no sea concertado en orden a la docencia y la investigación, no deberá entenderse como de correcta autonomía universitaria. ¿Qué ocurre, entonces, cuando los niveles de producción científica son escasos o los niveles de satisfacción del alumnado, luego de evaluaciones internas y externas, son pobres? Se trata, sin duda, de uno de los grandes temas de discusión hoy en el marco de la calidad del servicio que deben prestar estas instituciones (Vallejo, 2004).

Así pues, se trata de una de las verdaderas claves del problema, porque precisamente y con

recurrente carácter histórico, han aparecido episodios en donde el poder de la universidad ha sentado inquietud, sobre todo en la clase política, lo que no ha restado una legislación universitaria en donde dentro del contexto del diseño de una autonomía para la institución también se han introducido marcos que más o menos imposibilitaban la docencia y la investigación autónomas (Tapia, Rodríguez, 2018).

Este episodio trae a la memoria otros muchos en donde la universidad está siempre en el punto de mira de las instituciones políticas, desde donde se aprueba o se censura la posibilidad de una autonomía con tal de que ésta se desarrolle en connivencia con la fluctuación, nacimiento y crisis de los Estados, las naciones y otras realidades de poder y convivencia (Surman, 2018).

Queda suprimida la libertad de cátedra, arrojados de la universidad los “textos vivos” (profesores que explicaban opiniones diferentes a las contenidas en los textos propuestos por el Gobierno) y condenados como indignos. En esto, la reacción del profesorado universitario fue la dimisión en cadena, inaugurando un nuevo período de crisis causada esta vez por la “intromisión” externa. La consecuencia última de esta dimisión fue la esterilización de la enseñanza estatal, al verse privada de un gran número de sus mejores profesores (Surman, 2018).

Desafíos que enfrentan

Según, Rivarola (2008) La extrema debilidad del sistema universitario en cuanto a plantear una reformulación profunda de su organización como de sus objetivos y metas, constituyó una seria contradicción comparado con la decisión e impulso con que se puso en marcha y avanzó la reforma de la enseñanza media y básica. La universidad paraguaya se mantuvo desinteresada de reformular su futuro frente a los desafíos de una transición política, social y sobre todo institucional – extremadamente compleja y la nueva situación creada por los cambios que se desencadenaron en el escenario universitario particularmente por su expansiva dinámica de crecimiento.

Es lo que han venido destacando, con amplio consenso, tanto los especialistas en el tema,

como una amplia mayoría de la dirigencia nacional y la misma opinión pública. Tal impresión es la que se refleja en el texto del documento difundido por la Comisión Nacional de Reforma de la Educación Superior que expresa lo siguiente: “La educación superior quedó al margen de ese formidable esfuerzo de cambio, a pesar de los crecientes requerimientos que surgieron en dicha coyuntura para iniciar la reforma de este importante componente del sistema educativo nacional” (Rivarola, 2008).

Las transformaciones, que viene experimentando el sistema universitario paraguayo en las dos últimas décadas, son profundas y responden en su mayor parte tal como se destacó con anterioridad a procesos relacionados con el contexto exterior. Como era de esperar, la complejidad de la situación generada ha resquebrajado no solamente las estructuras institucionales tradicionales, en su mayor parte concebida para el manejo y administración de una única universidad, que fue lo que primó a lo largo del siglo XX, hasta consumarse la apertura política. Por consiguiente, lo que cabe preguntarse respecto a la perspectiva del sistema universitario paraguayo es si está en condiciones de realizar las reformas que necesita para constituirse en una pieza central para la modernización del país (Rivarola, 2008).

Una de las razones que impiden compartir una actitud optimista en cuanto a las posibilidades de un rápido avance de la reforma universitaria, es el convencimiento de que para que tal situación se diera, se requiere la conjunción de dos requisitos fundamentales: por una parte, el fortalecimiento de un liderazgo renovador altamente legitimado en el ámbito académico y por otra, que a nivel de la dirigencia política nacional se consolide una voluntad política orientada a estimular y acompañar decididamente una etapa de reforma de lo que hoy día conforma el sistema universitario paraguayo (Rivarola, 2008).

El caso es que en ambos planos aun no aparecen señales de que estos requerimientos esenciales estén afirmándose. Por el contrario, lo que se observa es, tanto en el escenario político como en el de la universidad en general, el predominio de una disposición de acomodarse a la situación o de emprender reformas que no tocan los grandes problemas generados por la crisis (Rivarola, 2008).

Cursos de posgrado, maestrías conceptos, modalidades

Posgrados y maestrías

Reynaga, (2002) menciona que los estudios de posgrado son considerados como la cúspide de los procesos de formación, se conciben potencialmente como la preparación metodológica para la investigación, el desarrollo de la misma y su vinculación con aquellos sectores de la sociedad que requieren de nuevos conocimientos, desarrollos tecnológicos y/o innovaciones. En términos generales, los posgrados se dividen en tres (especialidad, maestría y doctorado) y sus características generales son:

Especialidad: Tiene por objeto profundizar en el dominio de un tema o área determinada dentro de una profesión o de un campo de aplicación de varias profesiones, ampliando la capacitación profesional a través de un entrenamiento intensivo. Forma personal para el estudio y tratamiento de problemas específicos de un subcampo, rama o vertiente de las licenciaturas y pueden referirse tanto a conocimientos y habilidades de una disciplina básica, como a actividades específicas de una profesión determinada. Se otorga diploma de especialización a quien cubra los requisitos correspondientes (Reynaga, 2002).

Maestría: Tiene por objeto proporcionar una formación superior en una disciplina o área interdisciplinaria, profundizando en el desarrollo teórico, tecnológico, profesional, para la investigación y para el estado del conocimiento correspondiente a dicha disciplina o área interdisciplinaria. Forma personal capacitado para participar en el desarrollo innovativo, el análisis, adaptación e incorporación en la práctica de los avances del área en cuestión o de aspectos específicos del ejercicio profesional. El egresado adquiere un amplio conocimiento, incluidos el origen, desarrollo, paradigmas, aspectos metodológicos de la investigación; técnicas en vigor y grado de validez en su área de especialidad, lo que le permitirá estar preparado para el desarrollo de actividades académicas de alto nivel o, de acuer-

do con la orientación de la maestría, para la alta especialización. La formación que se busca implica el dominio del área en su sentido más amplio. Se otorga el grado académico de maestro a quien cubra los requisitos correspondientes (Reynaga, 2002).

Doctorado: Tiene por objeto la obtención de aportes originales en un área de conocimiento cuya universalidad se debe procurar en un marco de excelencia académica; formar personal capacitado para participar en la investigación y el desarrollo, capaz de generar y aplicar el conocimiento en forma original e innovadora, apto para preparar y dirigir investigadores o grupos de investigación, cumpliendo con una función de liderazgo intelectual en la Nación. Busca preparar personal creativo, capaz de hacer avanzar el conocimiento científico, humanístico y tecnológico que contribuya al desarrollo del país. Se otorga el grado académico de doctor a quien cubra los requisitos correspondientes. Como podrá observarse existen saberes comunes, y casi generalizados sobre estos tres niveles del posgrado. Sin embargo, no existe un consenso sobre los requerimientos específicos (Reynaga, 2002).

Según la resolución N°700/2016 del CONES, la formación de posgrado abarca todos aquellos estudios superiores realizados después del grado universitario, por lo que incluye, el posgrado, la maestría y el doctorado. Pero no todos son iguales.

Los cursos de posgrados, maestrías y doctorados pueden tener dos orientaciones:

Orientación académica e investigativa: promueven la formación científica, metodológica, investigativa para la circulación y transferencia de conocimientos científicos, la innovación, el desarrollo tecnológico, las destrezas pedagógicas, la creación artística, facilitando el ejercicio de la docencia y la investigación (Res. N°700/2016).

Orientación profesional: sirve para fortalecer las competencias teóricas y prácticas del profesional en su determinada profesión, mediante procesos y metodologías de la investigación (Res. N°700/2016).

Posgrado Los posgrados universitarios son estudios que permiten a los profesionales actualizar y/o especializarse en relación con un área profesional y profundizar su formación como inves-

tigadores. Para acceder a un curso de posgrado es necesario poseer previamente un título de grado universitario (Res. N°700/2016).

Modalidades

En la actualidad, gracias al avance en materia de tecnologías de la información y la comunicación se han generado nuevas modalidades educativas que rompen con el concepto tradicional de enseñanza – aprendizaje, principalmente porque eliminan las barreras del tiempo y el espacio que frenaban el acceso a la educación de muchas personas que, por diversas razones, no podían realizar sus estudios de forma presencial, es decir, en un espacio físico determinado (Pérez, et al. 2014).

Las principales modalidades que se están considerando en el diseño de planes y programas de estudios universitarios se listan en el siguiente glosario de términos, cuyas definiciones se consideran, en la mayoría de los casos, convencionales:

Presencial: Es una modalidad en la que la figura del profesor inmediato es la base de este tipo de educación. “El profesor inmediato es conceptualizado como los comportamientos no verbales que reducen la distancia física y psicológica entre los maestros y los estudiantes”, amplió la definición de los comportamientos del profesor inmediato para incluir los comportamientos orales tales como hablar de las experiencias acerca de lo ocurrido fuera del salón de clases (Duran, 2015).

Semi presencial: Es una modalidad educativa que demanda un mínimo de horas de clases presenciales y el resto del tiempo se define como estudio independiente, periodo en el cual el estudiante cumplirá con las asignaciones encomendadas por el docente accediendo a la plataforma virtual de la Universidad, realizando investigación a través de fuentes tradicionales o electrónicas. Para aprobar los cursos bajo esta modalidad, es requerimiento obligatorio cumplir con un mínimo de asistencia a los encuentros presenciales físicos en el aula o laboratorio (Calichs, S,2013).

Distribuida: Combinación de trabajo presencial con el trabajo en línea, éste último ocurre

cuando el facilitador y el estudiante no están en el mismo espacio físico. Con la combinación equilibrada de actividades de aprendizaje presenciales y actividades en línea, se generan los procesos de enseñanza – aprendizaje en esta modalidad. La comunicación facilitadora estudiante y estudiante-estudiante puede ser de dos formas: sincrónica (tiempo real) y asíncrona (tiempo diferido). Las sesiones presenciales se emplean para brindar asesoría y directrices a los estudiantes, así como realimentar las actividades realizadas e intercambiar comentarios con el resto de los compañeros de estudio, dejando para la virtualidad la realización y envío de actividades (Gómez, 2011).

Distancia: Es un proceso formativo que utiliza como soporte diversos medios de comunicación como el correo electrónico, televisión, teléfono, Internet, videoconferencia y teleconferencia interactiva para transmitir información y conocimientos de un medio a otro. Los materiales de estudio son descargados por los estudiantes desde la plataforma educativa en la que se encuentre publicado el curso (Duran, 2015).

Tipos de títulos

Título de Posgrado

Según la UNA (2012) en nuestro país se denomina título de Posgrado al otorgado por universidades o institutos superiores luego de finalizar cursos habilitados como posgrados y que requieren que los estudiantes posean un Título de Grado para realizarlos. Los Títulos de Postgrado en Paraguay pueden ser de tres niveles: Especialización, Maestría y Doctorado.

Se consideran títulos de posgrado según el reglamento del Consejo de Universidades (Acta nº. 140/ 28-03-2005)

- Cursos de especialización: tienen como objetivo la capacitación profesional, en profundidad o extensión buscando la innovación en el área profesional; con una carga horaria presencial no inferior a las trescientas sesenta horas. El título que otorga es de Especialista.

- Maestría: su objetivo es la formación superior en una disciplina o área interdisciplinaria; requiere un total de setecientas horas reloj presenciales, como mínimo, distribuidas en cursos, talleres y seminarios que garanticen la calidad de la formación, incluye ciento sesenta horas de trabajo efectivo de investigación avaladas por un tutor, a más de la tesis. El título que se otorga será el de Magíster, equivalente al Máster.

- Doctorado: está orientado a la formación de investigadores con mayor intensidad y duración en la formación teórica y en la participación en proyectos de investigación en una disciplina reconocida; comprende mil doscientas horas reloj, incluye quinientas horas de trabajo efectivo de investigación avaladas por un tutor, a más de la tesis. El título que se otorga será de Doctor.

Otras Modalidades

Según el citado Reglamento, se dan además las siguientes modalidades:

- Postítulos: Estos programas que cursan profesionales universitarios luego de la obtención del título de grado, no otorgan un grado, ni diploma.

- Actualización: Cursos de orientación teórica en un tema específico de una de las disciplinas.

- Diplomado: esta modalidad es equivalente a los cursos de actualización.

Formación profesional

Indica Llerena (2014) que las universidades enfrentan el gran reto de ampliar su capacidad de respuesta a las exigencias de la actualidad, a las demandas crecientes que enfrentan los profesionales en formación para que alcancen a insertarse plenamente en el mercado laboral y académico. Los

requerimientos que enfrentan hoy las instituciones de educación superior llevan al debate acerca de cuáles son las características que deben reunir el proceso de formación profesional para alcanzar los niveles de educación y formación deseados para un crecimiento constante.

Según (Horruitiner, 2006) el término "formación", en la educación superior, se utiliza para caracterizar "el proceso sustantivo desarrollado en las universidades con el objetivo de preparar integralmente al estudiante en una determinada carrera universitaria y abarca, tanto los estudios de pregrado (o de grado, como se le denomina en algunos países) como los de posgrado". Para efectos de este trabajo se tratarán sólo los aspectos del proceso de formación en la actividad de pregrado, por tanto, no abarca los aspectos relacionados con la formación posgraduada (p. 18).

En la educación superior, la formación tiene que ver no solo con brindar los conocimientos necesarios para el desempeño profesional, precisa también, tener en cuenta otros aspectos importantes, para cuya comprensión se utiliza el concepto de "dimensión", el cual supone la caracterización parcial de cada uno de los procesos que, en su integración, garantizan el objetivo de asegurar la formación integral del y de la estudiante. Las tres dimensiones consideradas para el proceso de formación profesional son la instructiva, la educativa y la desarrolladora, explicadas a continuación (Horruitiner, 2006).

Para la preparación de un profesional se hace necesaria su instrucción, por ello la dimensión instructiva es una de las que integran el concepto de formación, lo cual supone dotar al educando de los conocimientos y las habilidades esenciales de su profesión y prepararlo para emplearlas al desempeñarse como tal, en un determinado puesto de trabajo.

La formación profesional es un proceso a través del cual el sujeto se apropia de conocimientos, de habilidades y hábitos relacionados con una profesión, mediante la acción e interacción con los otros, lo que, como un todo, va conformando progresivamente el desarrollo de su personalidad, preparándolo para la vida y su inserción productiva en la sociedad; por tanto, supone determinado aprendizaje, el cual, representa uno de los fenómenos más complejos de nuestra existencia. Se trata de

un proceso dialéctico de cambio, a través del cual cada persona se apropia de la cultura socialmente construida, y tiene una naturaleza multiforme, diversa (Castellanos, 2006, p. 12).

Retos que enfrentar los recién graduados

Uno de los principales retos a que se enfrentan los recién graduados es la falta de experiencia profesional. Terminar una carrera profesional llevar años de estudios y sacrificios que luego de finalizar el principal objetivo es de poder ingresar al mundo laboral y generar oportunidades para obtener una retribución económica y un aporte al desarrollo profesional (Rico, 2017).

Son tres los principales retos que tienen los recién egresados en el proceso de inserción laboral: (R.G.2017).

Experiencia laboral: cuando un estudiante egresa de una universidad podría no contar con experiencia laboral previa y al postularse a un puesto en una empresa compiten con profesionales que si tiene experiencia.

Capacitación constante: para poder resaltar en el mercado laboral, es importante siempre adquirir nuevos conocimientos. Es muy importante no dejar de capacitarse respecto a las últimas tendencias de cada especialidad.

Salarios variables en el mercado: uno de los puntos más importantes es que al ingresar al mundo laboral los salarios no son precisamente un monto considerable para un recién egresado.

Ventajas, oportunidades, resultados de las opiniones administrativas

Ventajas de realizar un curso de posgrado para la administración de empresas

Hoy en día, existe una mayor relación entre la formación y el mundo laboral, cursar una formación de posgrado se ha convertido en un requisito cada vez más importante para la investigación

y las empresas.

Para la Universidad Iberoamericana de México, el hecho de cursar estudios de posgrado está estrechamente relacionado con la mejora de la situación laboral, pues este tipo de formación crea profesionales más capacitados y ayuda a desarrollar habilidades útiles para las empresas, además de fomentar el crecimiento personal. Entre las habilidades que permite desarrollar una formación de posgrado están las siguientes:

- Aprender a desenvolverse en las diferentes áreas de una empresa y adquirir una visión global y estratégica dentro de la organización que permita resolver cualquier problema que pueda surgir.
- Fortalecer la capacidad de liderazgo y facilitar el networking, lo que permitirá establecer una red de contactos con personas cuyo perfil personal y profesional sea interesante por sus habilidades y su talento (Universia, 2020).

Por su parte Rico, (2017) Menciona que en un entorno cada vez más competitivo, estudiar una carrera es tan solo el primer paso de una preparación continua e integral. Y es que, hoy en día, lo que las empresas buscan para cubrir sus vacantes es a profesionistas con una formación académica que vaya más allá de los estudios de licenciatura.

Es por ello que realizar estudios de posgrados –una maestría, de preferencia-, otorga a quienes buscan empleo una ventaja competitiva adicional, además de la posibilidad de acceder a mejores oportunidades laborales.

Estudiar un posgrado aporta múltiples ventajas a nivel personal y profesional, aumenta los conocimientos específicos relacionados a la carrera elegida, esto implica importantes aportes a la vida académica del universitario, abre las puertas para una mejor calidad profesional y/o académica en donde toda la sociedad se ve beneficiada con personas más capaces en el mundo laboral y académico.

Especializarse en un área específica, permite potenciar las habilidades, elevar el nivel profesional, consiguiendo abordajes más significativos en las situaciones que se presentan en la vida

cotidiana profesional y académica. Amplia los conocimientos generando mejores resultados en las empresas, fomenta el desarrollo y la innovación a una escala superior en todos los aspectos.

Oportunidades que generan la capacitación continua en la administración de empresas

Para el profesional que tiene una formación específica le abre más oportunidades laborales, con mejor remuneración, incrementa las posibilidades de acceder a cargos gerenciales con altas responsabilidades en las empresas y organizaciones.

Teniendo a los mejores egresados de las mejores universidades como profesionales a cargo de la compañía, la capacitación debe ser un proceso continuo porque la realidad, la tecnología y los conocimientos no cesan de cambiar y de desarrollarse. Nada es estático en este mundo. Un profesional o un técnico requerirán actualizaciones en forma periódica porque de lo contrario llegará un momento en que se desfazarán y lejos de aportar a la organización harán que esta pierda competitividad y productividad (ESAN, 2016).

Menciona, (ESAN, 2016). La capacitación es una de las inversiones más rentables que puede realizar una empresa. Una planificación adecuada del componente humano en una organización requiere de una política de capacitación permanente. Los jefes deben ser los primeros interesados en su propia formación y los primeros responsables en capacitar al personal a su cargo. Así, los equipos de trabajo mejorarán su desempeño.

Los estudios avanzados también generan mayor seguridad y conocimientos para emprender un negocio propio, permite afrontar las dificultades que puedan presentarse y enfrentar los retos con mejores herramientas para potenciar el emprendimiento.

Proporciona mayor respeto, admiración y reconocimiento por parte de las personas que lo rodea tanto en el entorno familiar, profesional y la sociedad en sí. También ofrece un beneficio emocional con un sentido de satisfacción personal que ayuda a afrontar con mayor confianza los retos

personales y profesionales que conlleva el ejercicio de la profesión.

Importancia de la educación de posgrado en la actualidad en la administración

Manzo et al. (2006) indica que la educación de posgrado tiene entre sus antecedentes más importantes los grados de doctor, maestro y profesor que otorgaban las universidades medievales y que caracterizaban a un hombre culto y capaz en el ámbito de su profesión.

Con posterioridad y como consecuencia del desarrollo tecnológico en las universidades surgen necesidades educacionales cuyas respuestas se encontraron en la diversificación de estudios y la adopción de la investigación científica como actividad esencial para profundizar en estas. Ejemplo de ello se tiene en Alemania a comienzos del siglo XIX, que caracterizó a su universidad como autónoma dándole el carácter de universidad científica, expresado en la integración de la investigación, la docencia y los estudios doctorales que requerían de la defensa de una tesis como producto de la investigación individual. Durante este siglo la universidad fue modelo para la educación superior de otros países, como Estados Unidos, Rusia y Japón, entre otros (Manzo et al., 2006).

Con posterioridad Inglaterra y Francia se convierten también en países adelantados en su desarrollo universitario, pero no siguen la influencia alemana y adoptan otra concepción, la separación de la investigación y la docencia y se distinguen por la centralización del control de los estudios universitarios (Manzo et al., 2006).

España ha tenido un crecimiento acelerado en la expansión de la educación de posgrado en la segunda mitad de este siglo, su volumen de actividad se ha expresado en cifras, para 1994 de 4 100 000 profesionales o poseedores de un título universitario, de los cuales se considera que el 4,9 % obtienen el más alto título de educación superior, doctor en ciencias, además como parte de su sistema de educación de posgrado fundamentalmente han venido considerando las maestrías y las especialidades (Manzo et al., 2006)

La educación de posgrado es una inversión muy importante y estratégica para las políticas de desarrollo de los países en vías de desarrollo. La educación superior del siglo XXI asume el reto del desarrollo de las ciencias y la tecnología para enfatizar una sólida preparación de los profesionales priorizando los procesos de aprendizaje de forma a que la educación de posgrado se sustente en un profesional dotado de recursos intelectuales, técnicos y humanos con el objetivo de garantizar la educación de por vida (Manzo et al., 2006).

La educación superior del siglo XXI al asumir el reto del vertiginoso desarrollo de las ciencias y las tecnologías, deberá enfatizar en una sólida formación profesional como consecuencia de priorizar los procesos de aprendizaje con un carácter eminentemente productivo, de forma que la educación de posgrado se sustente en un egresado que esté dotado de los recursos intelectuales y humanos que le garanticen educarse durante toda su vida profesional. La sociedad contemporánea requiere cada vez más de un universitario que conjugue una alta especialización con la capacidad científico técnico y condiciones ciudadanas pertinentes. Se puede afirmar que la universidad del futuro será juzgada esencialmente por la calidad de egreso de sus estudiantes, esta realidad se ve influida fundamentalmente por el desarrollo de los estudios avanzados (Manzo et al., 2006).

Necesidades de propuestas dirigidas a fortalecer la educación de posgrado

El fortalecimiento en la educación de posgrado como parte de los sistemas educacionales, se inicia a partir de un enfoque contextualizado y una reflexión general de la necesidad de su desarrollo. La simple copia o puesta en práctica de experiencias aisladas no garantiza dar respuestas pertinentes a la problemática educacional de los estudios avanzados de las universidades. Las deficiencias que se presentan en la educación de posgrado de los países de la región pueden encontrar su solución con la creación e implementación sistemática y progresiva de sistemas nacionales de posgrado conceptualmente definidos, que tengan un carácter integral relacionado con las potencialidades y necesidades

profesionales del ser humano, lo que puede sustentarse en experiencias de avanzada conocidas y aplicadas, cuyos aspectos esenciales puedan ser tenidos en cuenta en el contexto del posgrado iberoamericano (Manzo et al., 2006).

En este sentido se tornan aspectos esenciales, la pertinencia social, concretada en el vínculo real de toda concepción posgraduada con problemas nacionales o regionales relevantes; el incremento, dado por una conciencia sobre la necesidad de desarrollar en estos países, este cuarto nivel de enseñanza o educación de avanzada; la actualización, de forma tal que los estudios de posgrado se vinculen con un criterio de nacionalización de sus recursos al desarrollo científico técnico nacional e internacional y la democratización que permita que este sistema educacional se autorregule a través de la participación activa de sus integrantes (Manzo et al., 2006).

La educación avanzada formal o educación de posgrado, que posee un carácter selectivo regulada nacionalmente y ejecutada por instituciones autorizadas. Esta modalidad otorga títulos académicos y está orientada hacia la creación o producción intelectual (Manzo et al., 2006).

La educación avanzada no formal también denominada educación continua, que no posee carácter selectivo y se distingue por su flexibilidad y normatividad simple, la cual está dirigida a la superación y actualización profesional permanente de todos los profesionales. Sin embargo, esta modalidad no ha caracterizado con la debida fuerza a las universidades, no obstante, el papel esencial que juega en el desarrollo integral de la actividad profesional (Manzo et al., 2006).

Beneficios de un Posgrado Empresarial

Un programa de posgrado supone una elevación del nivel académico y conocimiento empresarial del participante, una experiencia que lo convierte en un elemento valioso dentro del esquema de trabajo de cualquier organización (PAD 2021).

El beneficio esencial de un posgrado radica en el desarrollo de competencias adicionales,

como una mayor amplitud en su visión estratégica, una optimización en su toma de decisiones, un fortalecimiento de sus habilidades de liderazgo, entre otras (PAD 2021).

El proceso formativo del participante se vuelve más sólido y potente, a la vez que se vuelve un profesional más atractivo para los reclutadores y preparado para cubrir puestos más decisivos o de mayor envergadura (PAD 2021).

“Un posgrado es un acelerador del desarrollo directivo del participante en el que, sin dejar de cuidar tu árbol (tu área), pasas a ver el bosque entero (una visión más panorámica del negocio)”, explica Alfredo Siu, director del Programa de Desarrollo Estratégico (PDE) del PAD (PAD 2021).

Ciertamente, un programa en dirección de empresas te aporta ventajas a nivel personal y profesional, es una oportunidad para desarrollar un cúmulo de competencias y habilidades superiores en gestión directiva (PAD 2021).

Marco legal

Ley 4995 de Educación superior

La Ley 4995/2013 en su Artículo 2º. - La educación superior es la que se desarrolla en el tercer nivel del sistema educativo nacional, con posterioridad a la educación media. Tiene por objeto la formación personal, académica y profesional de los estudiantes, así como la producción de conocimientos, el desarrollo del saber y del pensamiento en las diversas disciplinas y la extensión de la cultura y los servicios a la sociedad. La educación superior es un bien público y, por ende, es un factor fundamental para el desarrollo del país, en democracia y con equidad.

Artículo 3º. - Son instituciones de educación superior las universidades, los Institutos Superiores y los institutos de formación profesional del tercer nivel. Estos últimos comprenden los institutos de formación docente y los institutos técnicos profesionales

Artículo 4º. - Como bien público, la Educación Superior es responsabilidad del Estado, en

cuanto a su organización, administración, dirección y gestión del sistema educativo nacional. El Estado reconoce y garantiza el derecho a la educación superior como un derecho humano fundamental para todos aquellos que quieran y estén en condiciones legales y académicas para cursarla.

Consejo Nacional de Educación Superior Ley 4995/13

La Ley 4995/13 en su Artículo 8º.- El Consejo Nacional de Educación Superior estará conformado por los siguientes miembros:

- a. El Ministro de Educación y Cultura o su representante.
- b. El Rector de la Universidad Nacional de Asunción.
- c. El Rector de la Universidad Católica.
- d. Un rector representante de la universidad pública.
- e. Un rector representante de la universidad privada.
- f. Un miembro del Consejo Nacional de Educación y Cultura.
- g. Un Director General representante de los Institutos Superiores del sector público.
- h. Un Director General representante de los Institutos Superiores del sector privado.
- i. Un catedrático por las universidades públicas.
- j. Un catedrático por las universidades privadas.
- k. Un representante del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- l. Un representante estudiantil de las universidades públicas.
- m. Un representante estudiantil de las universidades privadas.

En todos los casos, los integrantes contarán con sus respectivos suplentes.

Las decisiones del Consejo Nacional de Educación Superior se toman por mayoría simple de

votos, salvo disposición especial establecida en la presente Ley. En caso de empate, quien presida el Consejo Nacional de Educación Superior tendrá voto dirimente

Resolución CONES166-15 – Que reglamenta la Ley 4995

Las disposiciones previstas en la Ley N° 4995/2013 “De Educación Superior”.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 9^e, inciso p) de la Ley N° 4995/2013 establece: “Son funciones del Consejo Nacional de Educación Superior:”, p) “Dictar su reglamento de organización interna y funcionamiento, así como aquellas reglamentaciones que sean necesarias para el cumplimiento de las disposiciones de la presente Ley.

Que, en igual sentido, la Ley N° 4995/2013 en su artículo 7^e expresamente dispone que: “El Consejo Nacional de Educación Superior es el órgano responsable de proponer y coordinar las políticas y programas para la educación superior.

Que, de dicho contexto legal se establece la necesidad de reglamentar las exigencias para el efectivo cumplimiento de las normas vigentes, a fin de precautelar y acompañar los derechos y las obligaciones de todos los destinatarios de la Ley N° 4995/2013 en sus diversos estamentos Instituciones de Educación Superior, docentes, estudiantes y funcionarios- e igualmente establecer los mecanismos que permitan asegurar la calidad y la pertinencia de los servicios que prestan las instituciones que lo conforman, incluyendo la investigación.

Por tanto, el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), en su sesión ordinaria de fecha 11 de setiembre de 2015, por unanimidad de sus miembros presentes;

RESUELVE:

Artículo I: Aprobar la presente normativa que reglamenta aspectos particulares de la Ley 4995/2013 — De Educación Superior y que se regirá bajo los siguientes términos:

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1º. - Los términos o la denominación de: Universidad, instituto Superior o Facultad y todos aquellos que fueren aplicables a los mismos, conforme las normas vigentes, únicamente podrán ser utilizados o invocados por las entidades de educación superior sujetas a la Ley de Educación Superior y sus respectivas reglamentaciones.

Fuera de los casos previstos en la Ley o las reglamentaciones respectivas, únicamente podrán otorgar diplomas, certificados de estudios o títulos de carreras de pre-grado, grado o programas de postgrado o similares, las instituciones de educación superior nacionales o extranjeras que estén habilitadas ante el CONES y en el marco de la Ley N° 4995/2013 y sus respectivas reglamentaciones.

El incumplimiento de estas disposiciones conducirá las sanciones previstas en la legislación pertinente.

Universidad iberoamericana (Ley Nª 1701/01)

La UNIBE (2019), menciona que la Facultad de Postgrados apunta a la formación continua de los profesionales en servicio, de diferentes especialidades, vinculando a su vez a la Universidad con la comunidad nacional e internacional y fomentando el campo de la investigación. A partir de entonces, la Facultad de Postgrados contaba ya con su propia reglamentación tanto académica como administrativa. Ahora bien y considerando la actualización normativa que se suscitó no solo a nivel institucional sino nacional:

a) Desde el año 2013, entra en vigencia la Ley Nro. 4995/2013 de Educación Superior. Nor-

mativa que contiene disposiciones específicas para los postgrados.

b) En el año 2015, la Universidad Iberoamericana cuenta con nuevos Estatutos, con lo cual su organización interna se modifica.

c) En el año 2016, el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) mediante la Resolución Nro. 700/2016 reglamenta la habilitación de los programas de postgrados.

d) En el año 2018, la Universidad Iberoamericana actualiza su organigrama. Ante las actualizaciones llevadas a cabo en la normativa institucional y nacional, resulta necesario actualizar las reglamentaciones académicas y administrativas de la Facultad de Postgrados, en miras a adecuarlas al marco legal actual. Este reglamento general tiene por finalidad de establecer los lineamientos y normativas del funcionamiento a nivel de postgrado de la Universidad Iberoamericana (en adelante UNIBE) reemplazando a la normativa anterior y en consonancia a las disposiciones nacionales vinculantes.

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1 Estructura: La Facultad de Postgrados es una unidad académica autónoma que depende del Rectorado Colegiado de la Universidad Iberoamericana, con vinculación directa con la Dirección Académica y la Secretaría General. Está conformada básicamente por un equipo de profesionales que dinamizan en forma articulada lo que respecta a los programas de postgrado, la vinculación de la universidad a nivel nacional e internacional y la promoción de investigaciones, a partir de los términos de referencia específico de cada miembro del equipo. La Facultad de Postgrados, es la instancia técnica que coordinará las actividades que guarden relación con el mismo para lo cual se establece el siguiente reglamento.

Art. 2. Finalidad: La Facultad de Postgrados tendrá como finalidad atender las demandas de los profesionales en servicio creando programas de formación en el marco de la formación continua.

Art. 3. Objetivos Estratégicos:

- a) Velar y estimular un adecuado nivel académico de los programas de postgrado.
- b) Promover la innovación en la investigación que se gesté dentro de los programas de postgrados que ofrezca.
- c) Formar integralmente al ser humano en la profundización de los conocimientos y su aplicabilidad en la práctica profesional, de acuerdo a las modalidades de enseñanza (presencial, semi-presencial y a distancia) puede incluir la producción, aplicación, ampliación e innovación del conocimiento en áreas específicas de la ciencia y la tecnología que respondan a las necesidades y problemas de la sociedad.

METODOLOGÍA

Enfoque de la investigación

El método de estudio que se realiza en esta investigación es el enfoque cuantitativo. Representa un conjunto de procesos es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos eludir pasos (Hernández Sampieri et al. 2014).

Nivel de la investigación

Descriptivo: Buscan especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre las variables a las que se refieren. Esto es, su objetivo no es como se relacionan éstas (Hernández et al 2014).

Campo de acción

La investigación se lleva a cabo en Ciudad del Este y Ciudad Pdte. Franco, departamento del Alto Paraná, donde son analizados los aspectos referentes al tema propuesto que ayuden en la presente investigación.

Población

Según Hernández et al. (2014), la población se define como: "conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones". Forman parte de la población 100 profesionales egresados de la carrera de Administración de empresas.

Muestra

Para la muestra se selecciona el 50 % de la población mencionada que corresponde a 50 egresados a quienes se les aplicó una encuesta para recabar los datos necesarios.

Técnicas de recolección de datos

Se aplica la técnica de la encuesta la cual consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir (Sampieri et al. 2003).

Instrumento de recolección de datos

Según Hernández Sampieri (1997), el cuestionario es tal vez el más utilizado para la recolección de datos; este consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir. Además, se puede utilizar el escalamiento tipo Likert, el cual sirve para medir las actitudes de los encuestados. Para la recolección de datos para esta investigación se optará por la escala de Likert.

PRESENTACIÓN DE RESULTADO

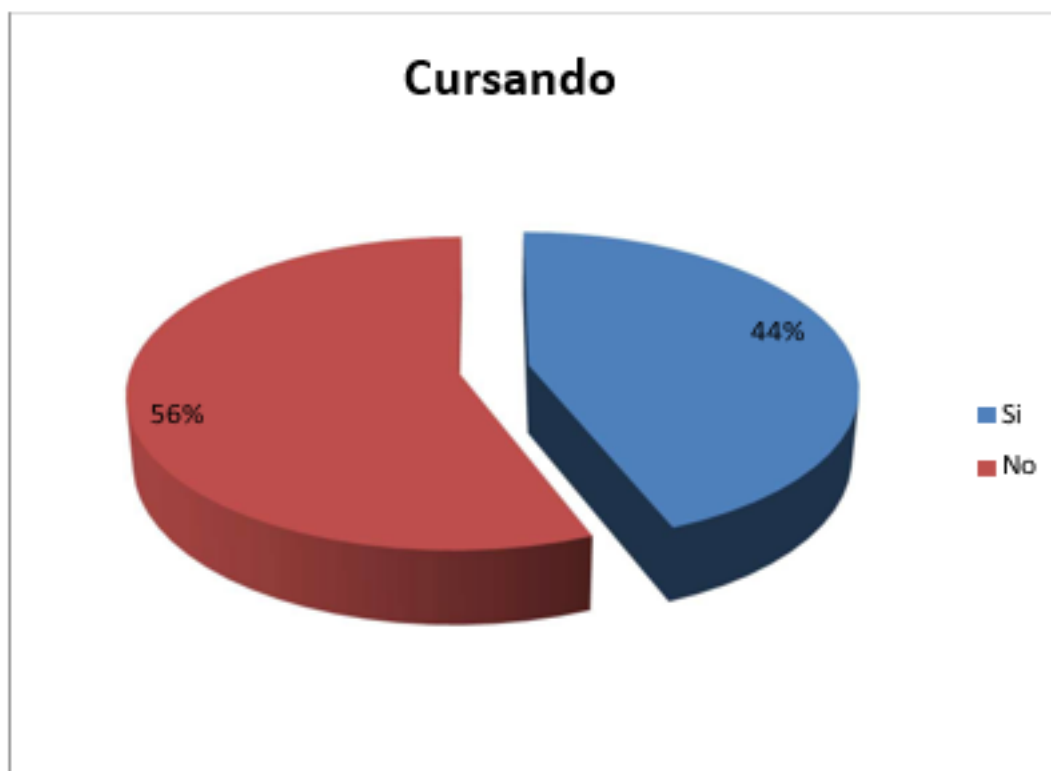
Resultados de las encuestas realizadas a profesionales egresados en Administración de empresas

1- ¿Actualmente se encuentra realizando un curso de posgrado o especialización en el área de administración de empresas?

Tabla 1

Sí	No	Total
22	28	50

Gráfico N° 1 Encuesta realizada a profesionales egresados



Los encuestados al ser consultados si están siguiendo un curso de posgrado vemos que el 56% que corresponde a 28 personas respondió que no está siguiendo un curso de posgrado, el 44% que son 22 personas dicen que sí están cursando.

2- ¿Está interesado en realizar algún curso de posgrado?

Tabla 2

Sí	Tal vez	No	Total
50	0	0	50

Gráfico N° 2 Encuesta realizada a profesionales egresados



Se observa que 100% correspondiente a 50 personas de los profesionales encuestados manifiestan que están si está interesados en un curso de posgrado.

3- ¿Tiene concluido alguna especialización?

Tabla 3

Si	No	Cursando	Total
8	28	14	50

Gráfico N° 3 Encuesta realizada a profesionales egresados



Se puede observar que una cantidad importante de profesionales aún no han concluido un curso de posgrado, solo 16 % que son 8 personas dicen que sí han concluido, el 28% que corresponde a 14 personas están cursando un curso de posgrado y un 56%, 28 personas no tienen un curso de posgrado concluido.

4- ¿Cuáles fueron las principales dificultades a la hora de optar por una especialización?

Tabla 4

La falta de oferta	Falta de informaciones	Precios elevados	Falta de incentivos	Total
14	16	12	8	50

Gráfico N° 4 Encuesta realizada a profesionales egresados



El 32% que corresponde a 16 personas respondieron que la mayor dificultad es la falta de informaciones, el 28% que corresponde a 14 personas la falta de oferta, el 24% que son 12 personas dijeron que son los precios elevados y el 16% que corresponde a 8 personas la falta de incentivo.

5- ¿Según tu opinión realizar un curso de posgrado, ayudaría a posicionarte mejor en el campo laboral dentro de las administraciones de empresas?

Tabla 5

Sí ayuda	Tal vez ayude	No ayuda	Total
40	8	2	50

Gráfico N° 5 Encuesta realizada a profesionales egresados



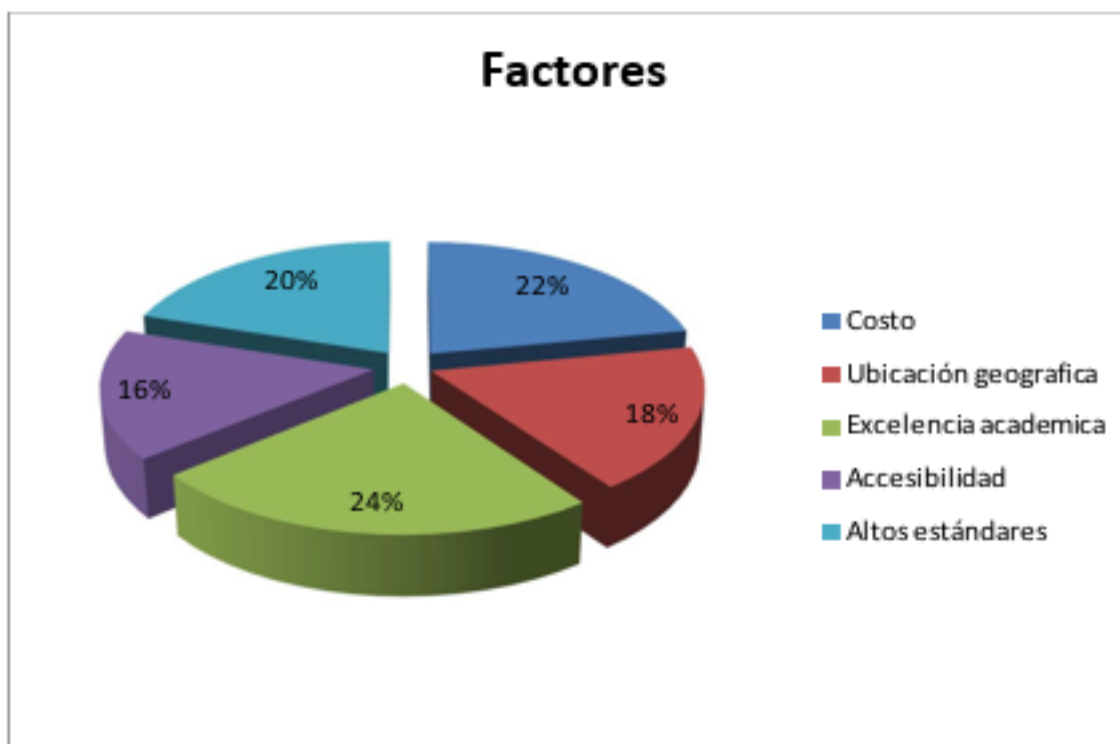
El 80% de los encuestados que corresponde a 40 personas respondieron que realizar un posgrado ayuda a una posición laboral mejor, el 16% que son 8 personas respondieron que tal vez ayude mientras que el 4% que equivale a 2 personas respondieron que no ayuda.

6- ¿Para un profesional de Administración de empresas cuales serían los factores más relevantes para seleccionar un curso de posgrado?

Tabla 6

Costo	Ubicación geográfica	Excelencia académica	Accesibilidad	Altos estándares	Total
11	9	12	8	10	50

Gráfico N° 6 Encuesta realizada a profesionales egresados



El 24% de los encuestados que corresponde a 12 personas, respondieron que la excelencia académica es uno de los puntos más relevantes para seleccionar un curso de posgrado, el 22 % que son 11 encuestados dijeron que es el costo, el 20% que corresponde a 10 encuestados dijeron que son los

altos estándares de la institución, el 18% que son 9 encuestados dicen que es la ubicación geográfica y el 16% que son 8 encuestados dijeron que es la accesibilidad.

7- ¿Para un profesional de Administración de empresas, tener una formación académica complementaria resulta imprescindible para ocupar altos cargos en una organización?

Tabla 7

Sí	Tal vez	No	Total
40	8	2	50

Gráfico N° 7 Encuesta realizada a profesionales egresados



El 80% que equivale a 40 personas respondieron que, sí es imprescindible para un profesional administrativo tener un posgrado, el 16% que corresponde a 8 personas respondieron que tal vez y el 4 % (2) personas dijeron que no es imprescindible.

8- ¿Cuáles de estas opciones son ventajas competitivas para un administrador de empresas que haya culminado alguna especialización?

Tabla 8

Mejor remuneración	Cargos de alta gerencia	Más conocimientos técnicos	Seguridad y confianza personal	Mejora el nivel profesional	Total
12	7	12	9	10	50

Gráfico N° 8 Encuesta realizada a profesionales egresados



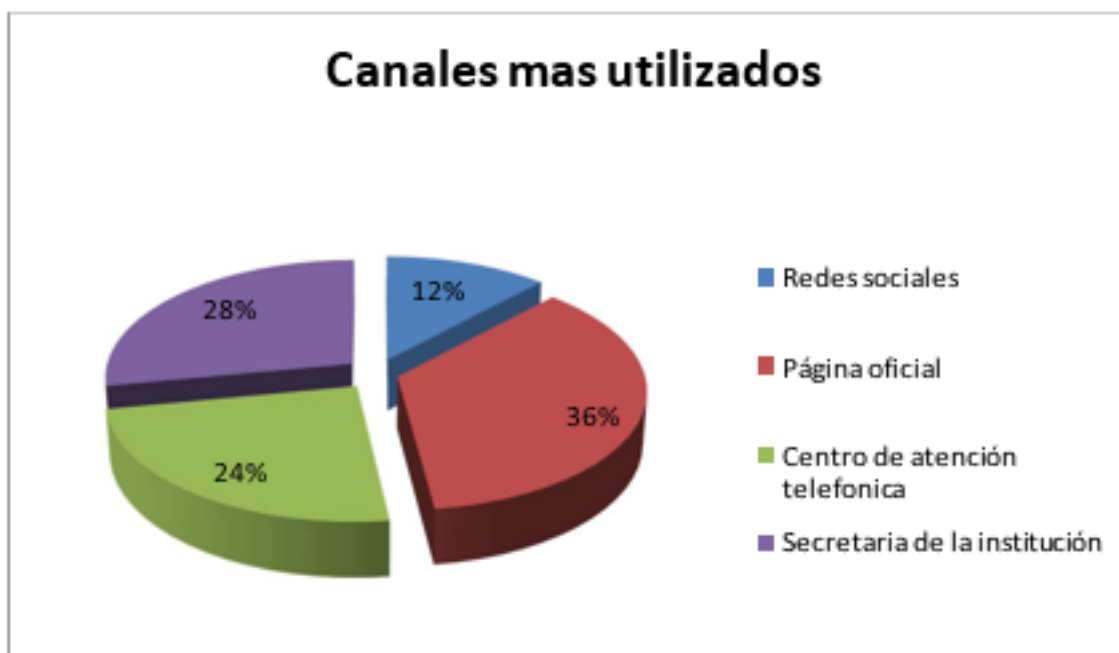
EL 24%, 12 de los encuestados respondieron que mejora la remuneración, misma cantidad dijeron que los conocimientos técnicos son las ventajas más competitivas, el 20% que corresponde a 10 personas dicen que mejora el nivel profesional, el 18% (9) personas dijeron que la seguridad y confianza personal y el 14% que son 7 personas que las oportunidades en la alta gerencia de las organizaciones son ventajas competitivas.

9- ¿Cuáles son los canales más utilizados para obtener información sobre los cursos de posgrado?

Tabla 9

Redes sociales	Página oficial	Centro de atención telefónica	Secretaria de la institución	Total
6	18	12	14	50

Gráfico N° 9 Encuesta realizada a profesionales universitarios



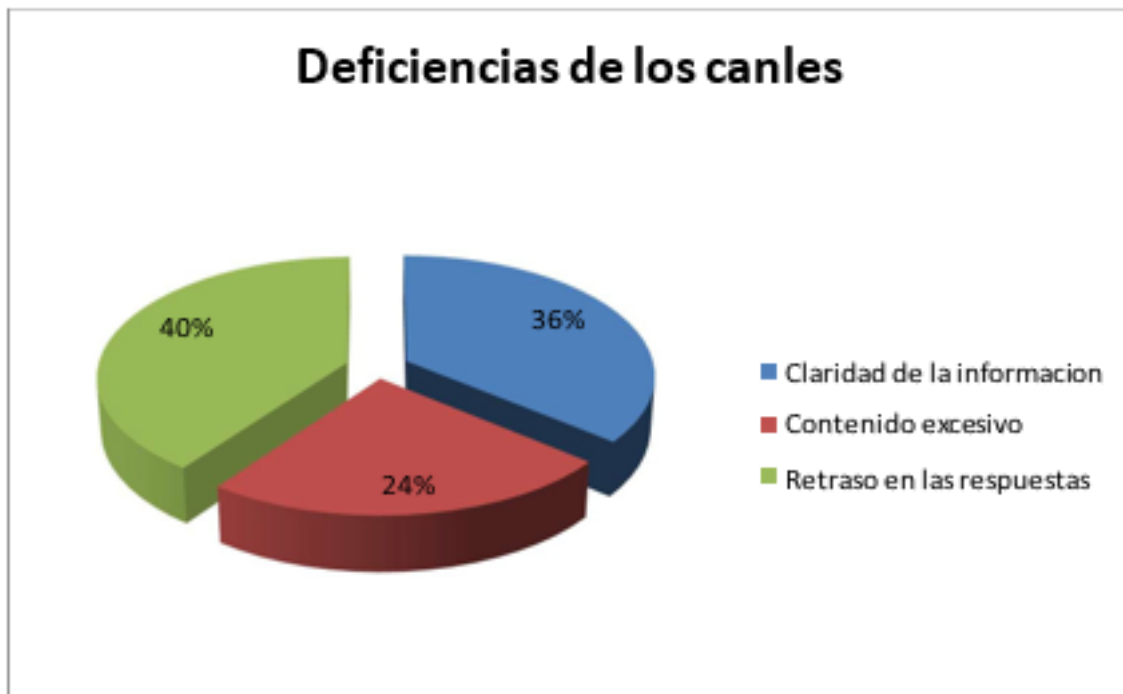
El 36% que son 18 personas respondieron que el canal más utilizado para obtener informaciones es la página oficial de la institución, el 28% que son 14 personas dicen que es la secretaria de la institución, el 24% (12) personas opinan que es el centro de atención telefónica y el 12 % (6) personas respondieron que son las redes sociales.

10- ¿Cuáles son las deficiencias de los canales informativos al promocionar cursos de posgrados?

Tabla 10

Claridad en la información	Contenido excesivo	Retraso en las respuestas	Total
18	12	20	50

Gráfico N° 10 Encuesta realizada a profesionales egresados



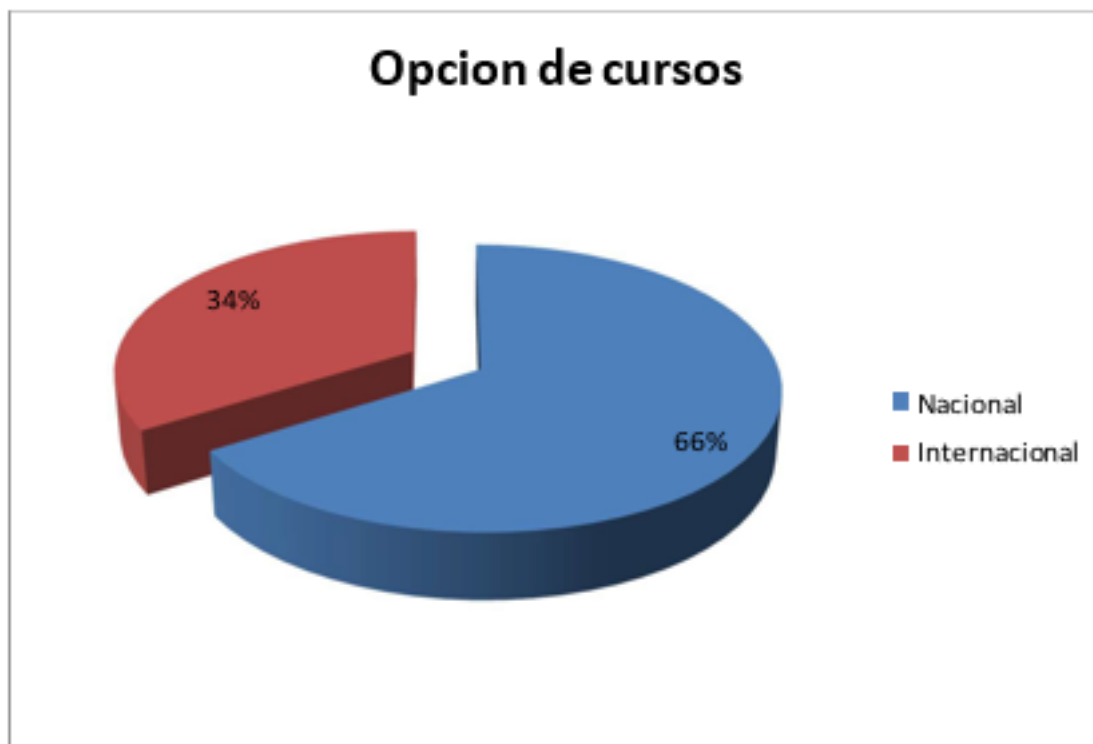
El 40 % que equivale a 20 personas respondieron que la mayor deficiencia es el retraso en el proceso de las respuestas al interesado, el 36% (18) personas dicen que es la claridad en la información y el 24% (12) personas opinan que es el contenido excesivo e irrelevante.

11- ¿Por cuál de los cursos optarías?

Tabla 11

Nacional	Internacional	Total
33	17	50

Gráfico N° 11 Encuesta realizada a profesionales egresados



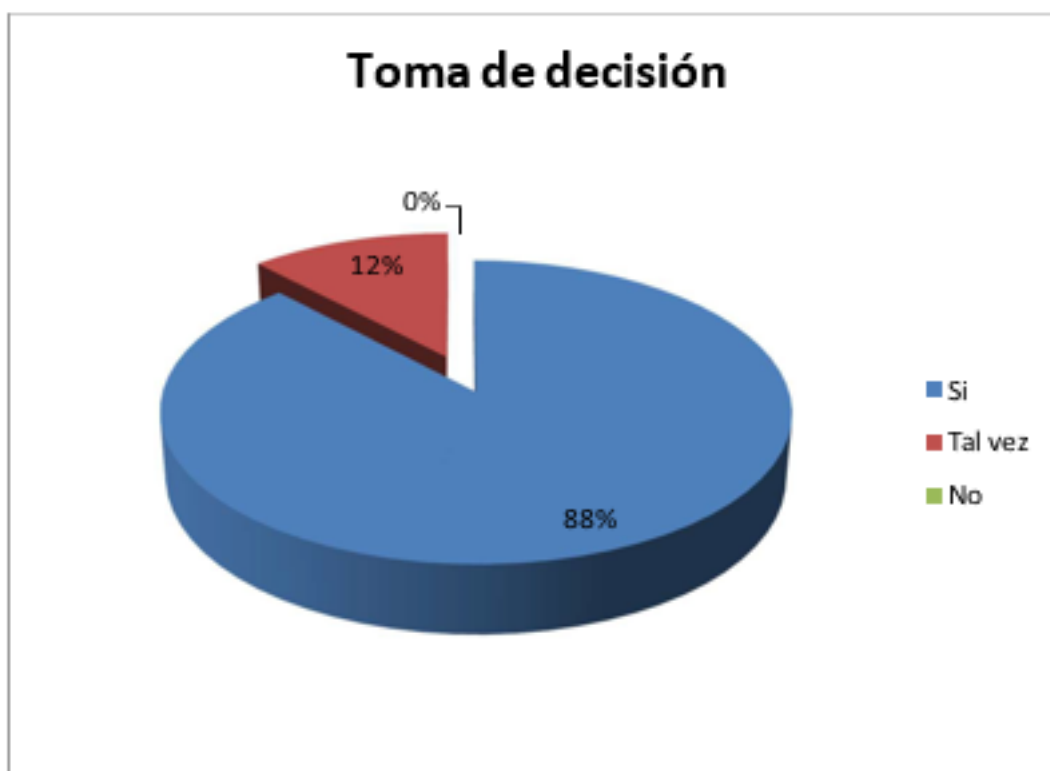
El 66% correspondiente a 33 de los profesionales dicen que optarían por un curso nacional mientras que el 34% (17) profesionales le gustaría salir del país para un curso internacional.

12- ¿Con la información ya brindada por las instituciones, facilita la toma decisión a la hora de elegir un curso de posgrado?

Tabla 12

Si	Tal vez	No	Total
44	6	0	50

Gráfico N°12 Encuesta realizada a profesionales egresados



El 88% de los encuestados que equivale a 44 personas respondieron que con las informaciones brindadas por las instituciones facilita la toma de decisiones para elegir un posgrado mientras el 12% (6) encuestados dicen que tal vez.

13- ¿Los cursos ofertados en el país van acorde a la situación económica del ciudadano promedio?

Tabla 13

Sí	No	Total
18	32	50

Gráfico N° 13 Encuesta realizada a profesionales egresados



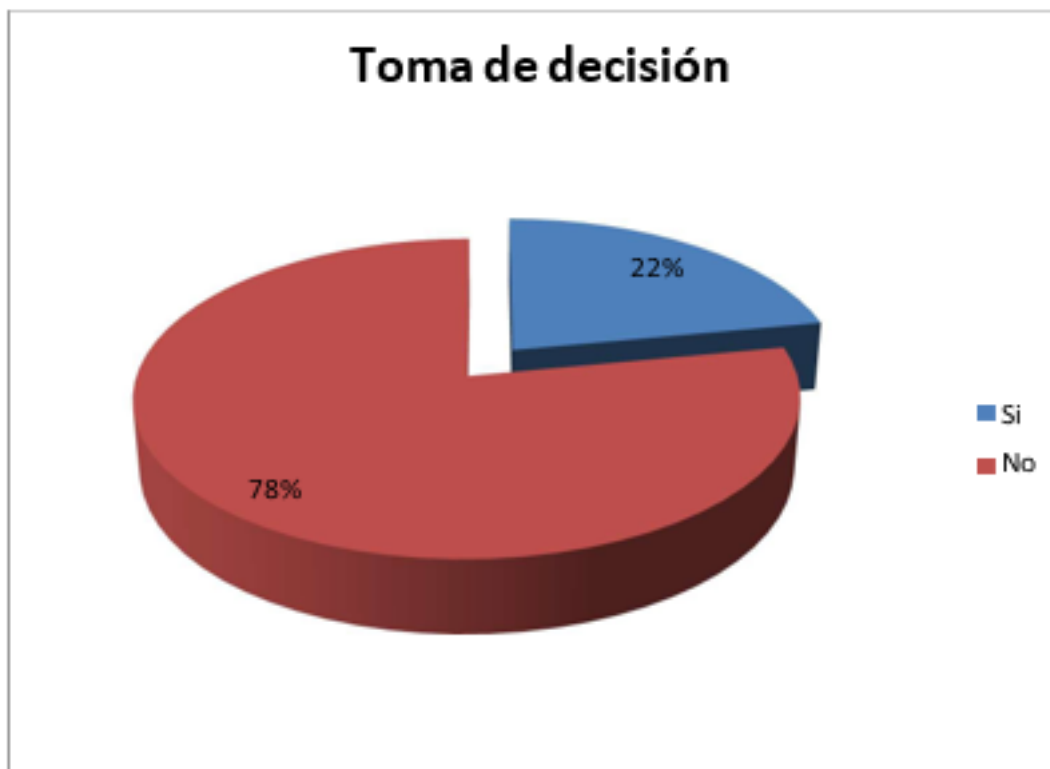
El 64% encuestados que corresponde a 32 personas respondieron que los cursos no van de acuerdo con la situación económica del país, y el 36% (18) personas de los encuestados respondieron que los costos sí son de acuerdo a la situación económica del ciudadano promedio.

14- ¿Los cursos ofertados a nivel internacional son relativamente accesibles?

Tabla 14

Sí	No	Total
11	39	50

Gráfico N° 14 Encuesta realizada a profesionales egresados



El 78% que equivale a 39 encuestados respondieron que los cursos ofertados a nivel internacional no son accesibles, el 22% (11) encuestados respondieron que sí son.

Conclusiones

Culminado el análisis de los resultados obtenidos a través de la investigación realizada con un enfoque cuantitativo, buscando conseguir las opiniones de los encuestados sobre las dificultades y los desafíos que enfrentan los profesionales universitarios en elegir un curso de posgrado.

Respondiendo al objetivo 1 que es indagar sobre los factores a considerar para elegir un posgrado e impulsar la carrera de grado del profesional egresado en administración de empresas, la mayor parte de los encuestados mencionan que es el factor costo y también la excelencia académica de la institución que ofrece el posgrado.

En consideración al objetivo 2, cual es distinguir los canales o medios informativos que utilizan las universidades para promocionar los cursos de posgrados que ofrecen para egresados en administración de empresas, hemos visto que un mayor porcentaje de los encuestados mencionan que el interesado debe averiguar en la secretaria de la universidad que ofrece el curso, otro porcentaje dice que a través de las redes sociales y el centro de atención al cliente.

En cuanto a las principales barreras que generan la falta de propuestas claras de los cursos de posgrados ofertados, mencionan: la falta de información, y los cursos ofertados son en la mayoría de los casos, para otras carreras como por ejemplo en el área de educación y para la carrera de Administración de Empresas son muy escasos los cursos de posgrados ofertados.

Y por último respondiendo al objetivo 4 que consiste en: Indagar sobre las ventajas para el profesional, de estudiar un curso de posgrado, los encuestados mencionan varios aspectos entre los que se mencionan: una mejor remuneración, haciendo alusión que esto se da en ciertos casos y que depende de la política de cada entidad como por ejemplo hay instituciones que ofrecen un plus de 5

% sobre el salario del colaborador con una especialización y un plus de 10% para el profesional que cuenta con un título de maestría, otros factores mencionados son: más conocimientos técnicos y en consecuencia se eleva el nivel profesional, alegando que para un Administrador de Empresas resulta imprescindible tener una formación académica complementaria para ocupar altos cargos en una organización y posicionarse en el campo laboral de la administración.

Propuestas

Al analizar los resultados se comprobó que los profesionales están muy interesados en continuar sus estudios con una carrera de posgrado, están conscientes de la importancia de estar más capacitado y preparado tiene beneficios en el ámbito profesional y de carrera para los que poseen un curso superior. Por esta razón se da las siguientes propuestas:

A las instituciones de cursos de posgrado:

- Implementar más publicidad de los cursos
- Trabajar en herramientas más claras y precisas para una búsqueda más eficiente por parte de los profesionales
- Ofrecer más incentivos a los estudiantes que finalicen su carrera terciaria, como descuentos, forma de pagos más flexibles, oportunidades académicas para cursar un posgrado en la institución.
- Así también ofrecer cursos en el área de Administración de Empresas, pues conversando con los encuestados han manifestado que les gustaría realizar cursos de posgrado en el área de Recursos humanos, en Administración de negocios o Finanzas.
- Y por último a las instituciones que cuentan con profesionales con título de posgrado, tener en cuenta el valor escalafonario de sus funcionarios ya sea para definir funciones jerárquicas administrativas, operativas.

Para culminar se propone a la Universidad Privada del Este, a generar más informaciones a los estudiantes que estén por finalizar sus estudios sobre la posibilidad de continuar las especializaciones que ofrecen en las distintas áreas, ofrecer incentivos y oportunidades de formar parte del plantel profesional de la institución como así becas o medias becas para los mejores egresados.

BIBLIOGRAFÍA

Amaya, R.; Gómez, M., y Otero, A. M. (2007). Autonomía universitaria y derecho a la educación: Alcances y límites en los procesos disciplinarios de las instituciones de Educación Superior. *Revista de Estudios Sociales*, 26, 158-165

Castellanos, S. (2006). Para comprender el aprendizaje. La Habana, Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, Centro de Estudios Pedagógicos.

Carvajal-Tapia, A. E., y Carvajal-Rodríguez, E. (2018). Status of scientific production. 1996-2016. *Revista*.

García-Pérez, R., García, O., Sánchez, R. y catalán, M. (2014). Satisfacción del alumno universitario en aprendizajes colaborativos mediados por las TIC. Enseñanza recíproca online presencial, en *Metodologías de aprendizaje colaborativo a través de las tecnologías* (Vol. 178). Ediciones Universidad de Salamanca.

Gibbs, P., y Barnett, R. (2014). *Thinking about Higher Education*. Springer International Publishing.

Gómez, L., (2011). Ambientes híbridos de aprendizaje. Actualidades pedagógicas, (58), 29- 44.

Hernández, R., Collado, C., Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación (6a ed.). McGraw-Hill Education.

Horruitiner Silva, Pedro. (2006). LA UNIVERSIDAD CUBANA: el modelo de formación La Habana, Félix Varela.

Katsumori, M. (2018). La crisis de la academia japonesa: breve informe de los acontecimientos recientes. CIC-Cuadernos de Información y Comunicación, (23), 44-48.

LEY Nª 4995. Ley de educación superior, Secretaría del Viceministerio de Educación Superior, Asunción Paraguay, 02 de agosto de 2013.

Larrán, M., y Andrades, F. J. (2013). Frenos y aceleradores para la implantación de la responsabilidad social en las universidades españolas. Prisma Social: Revista de Investigación Social, 10, 233- 270.

Morinigo, J. (2012), datos sobre la Educación Superior en el Paraguay, abril 2012.

Rivarola, D. (2008). La educación superior universitaria en Paraguay. Asunción: MEC; CONEC; UNESCO.

Rivarola, D. (2003). La educación superior universitaria en Paraguay. Asunción: Ministerio de Educación y Cultura. IESLAC.CONEC.

Rivarola, D. (2002) “Panorama de la universidad en Paraguay”. En: Universidad en el Paraguay. Desafíos y dilemas. AEP; CPM.

Silva, T. y Calichs, E. (2013). El sistema de trabajo metodológico. Disciplinas en la modalidad semi-presencial. *Pedagogía Universitaria*, 18 (3).

Surman, J. (2018). *Universities in imperial austria 1848-1918: A social history of a multilingualspace*. West Lafayette, IN, USA: Purdue University Press.

Vallejo, B. (2004). *Universidad y espacio europeo en la encrucijada de la calidad*.

Consejo Nacional de Educación Superior. Resolución Cones N° 700/2016.RES-CONES.700.pdf. <http://www.cones.gov.py/wp-content/uploads/2016/11/RES-CONES.700.pdf>.

Dávila, M. (2012). Tendencias internacionales en Posgrado. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/5630/27568>.

Duarte, M. (2019). *Las universidades de Paraguay. Desafíos actuales y su relación con la sociedad* <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=259862>.

ESAN (5 de agosto de 2016). *La importancia de la capacitación en las empresas*. <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/la-importancia-de-la-capacitacion-en-la-empresa>.

Rodríguez, C. Rivera Michelena N., y Alain, R. Rodríguez .3 (2006). *La educación de posgrado y su repercusión en la formación del profesional iberoamericano* <http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=s->

ci_arttext&pid=S0864-2141.

Mllamas – (17 de agosto de 2010). Ministerio de Educación y Cultura https://www.mec.gov.py/cms_v2/recursos/5654-aniversario-de-creacion-del-colegio-seminario-conciliar-de-san-carlos.

PAD 15 de octubre 2021. Los beneficios de un posgrado en Dirección de Empresas. <https://blog.pad.edu/los-beneficios-de-un-posgrado-en-direccion-de-empresas>.

Recalde, H., Cantero L., Jara Acosta, J. Globalización de la educación superior en Paraguay. Revista Gestão Universitaria na América Latina - GUAL, vol. 6, núm. 4, 2013, pp. 37-48. <https://www.redalyc.org/pdf/3193/319329765004.pdf>.

Rodríguez, L. (2006). La educación de posgrado y su repercusión en la formación del profesional iberoamericano. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-

Rico G. (04 de abril de 2017). Crecimiento profesional <https://blogs.unitec.mx/vida-universitaria/habilidades-que-desarrollas-al-estudiar-una-maestria/>.

UNA 2012 Educación superior en Paraguay. <http://www2.una.py/index.php/unidades-academicas/evaluacion-y-acreditacion/519-educacion-superior-en-paraguay>.

UNIVERSIA, 18 de agosto 2020. Tipos de posgrado y sus ventajas <https://www.universia.net/es/actualidad/orientacion-academica/tipos-de-posgrado-y-sus-ventajas.html>.

Universidad iberoamericana (Ley N^a 1701/01) facultad de postgrados reglamento general Asunción –

Paraguay 2019

https://postgrado.unibe.edu.py/files/Reglamentos_Mecanismos_Procedimientos/Reglamentos/Reglamento_General_Facultad_de_Post_grados_Universidad_Iberoamericana_2019.pdf